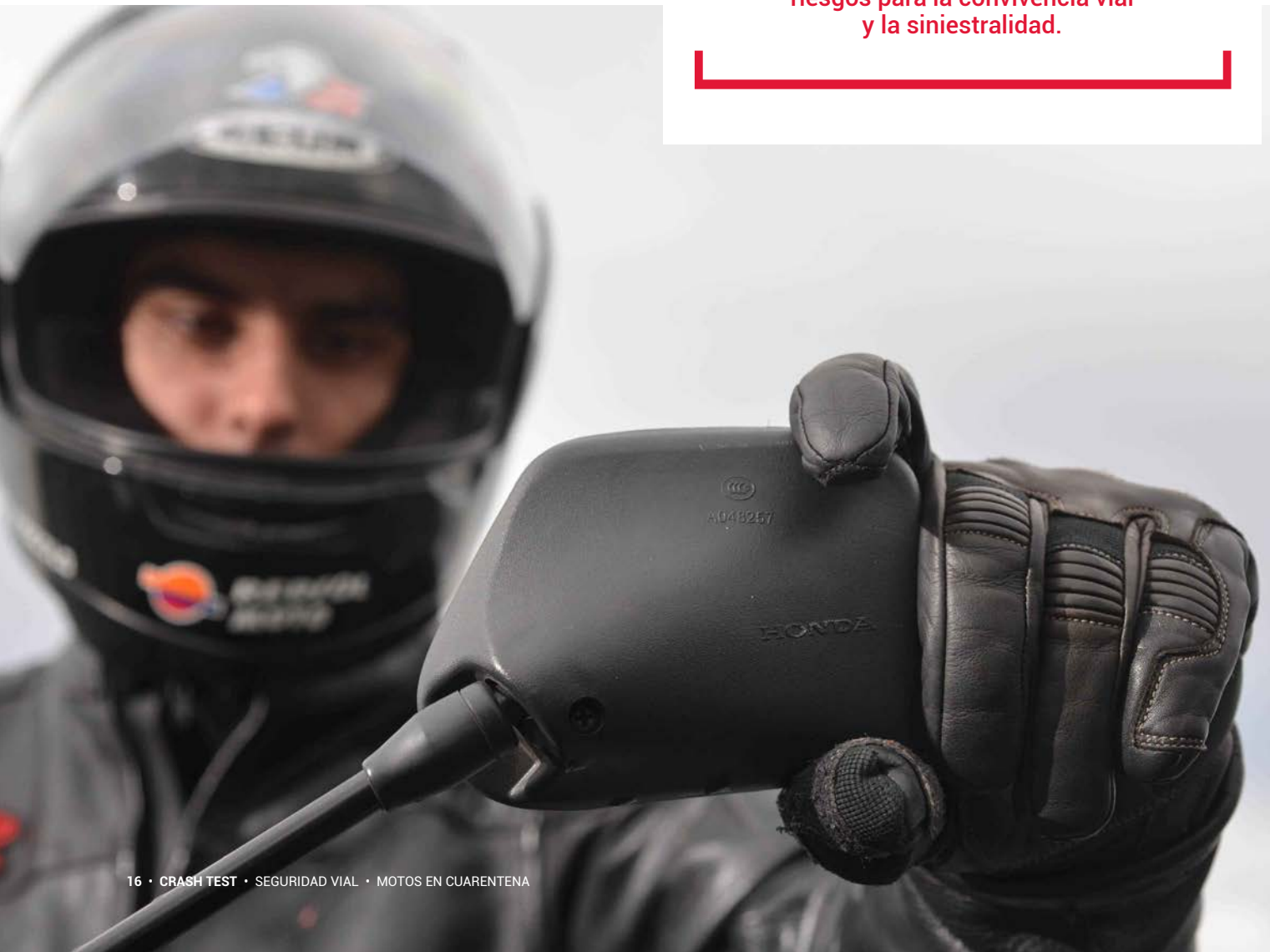


Motos en cuarentena

UNA SOLUCIÓN QUE TRAE PROBLEMAS

La pandemia por el coronavirus reactivó el parque de motovehículos que crece en el tránsito como una solución de movilidad ante los peligros de contagio en el transporte público y como medio de trabajo. Sin embargo, este fenómeno trae riesgos para la convivencia vial y la siniestralidad.



Las motos se convirtieron el vehículo ideal para circular en el medio de esta pandemia del coronavirus que azota a todo el mundo porque te permite mantener el distanciamiento social, evitar el transporte público, erogar menos gastos que un auto y comprarla con facilidades.

En junio la venta de motovehículos OKM creció casi un 10% en Argentina: se vendieron 23.050 unidades (111.000 en los primeros seis meses del año).

Es que resultan realmente accesibles, **con precios desde los \$45.000 y un plan del Gobierno que permite comprarlas hasta en 18 cuotas sin interés.**

Este crecimiento resulta positivo para reactivar un sector de la economía. Sin embargo, trae consigo complicaciones de tránsito y riesgos en nuestras calles. Según datos del último Consejo Federal de Seguridad Vial, **el 50% de las víctimas de tránsito en cuarentena fueron motociclistas.**

Desde CESVI ARGENTINA creemos que las causas de estas cifras responden a que nuestro tránsito no está ni acostumbrado ni diseñado para afrontar una realidad que muestra cada vez más motos circulando.

No existen en todas las ciudades de nuestro país estacionamientos para motos, y esto ya genera una diferencia con el resto de los vehículos y un problema no solo para el usuario del motovehículo sino también otros actores, como ser los peatones.

La realidad laboral, asistiendo en la compra de diferentes insumos diarios, también incentiva el uso de los vehículos de dos ruedas, a través de la modalidad delivery o repartidores, incrementando el uso de la bicicleta o la motocicleta. No podemos negar las ventajas que existen en el uso de las motocicletas, pero tampoco que quien se desplaza en éstas se expone más que en un automóvil.

Vemos como una acción normal que

un repartidor suba a la vereda para dejar estacionada la motocicleta y es una maniobra que también puede implicar riesgos para terceros.

Otro tema que preocupa es el hecho de que el que trabaja como delivery lleva una mochila (caja de reparto) en su espalda o la coloca en el motovehículo de forma provisoria. Estar transportando elementos que deben tratarse con cierta delicadeza, limita las maniobras del conductor. Y, también, **dependiendo del peso que se cargue puede poner en riesgo la estabilidad.**

En estos tiempos de circulación restringida y controlada de vehículos, los conductores se sienten (percepción del riesgo subjetiva) más seguros a la circular, y ésto los lleva a aumentar la velocidad. Viajar más rápido puede reducir los tiempos, entregar más pedidos y percibir un mayor ingreso. Pero ¿a qué costo?, ¿vale la pena correr tantos riesgos?



NÚMEROS QUE PREOCUPAN

64%

DE LOS QUE VIAJAN EN MOTO UTILIZAN EL CASCO (ANSV).

40%

REDUCE LA POSIBILIDAD DE MUERTE EN SINIESTROS EL USO DEL CASO (ONU).

70%

DISMINUYE LA POSIBILIDAD DE LESIONES SEVERAS LLEVAR PUESTO ESTE ELEMENTO DE SEGURIDAD.



Nuevos horizontes

La nueva conducción de la Agencia Nacional de Seguridad Vial hizo foco en la problemática de las motocicletas. No es casual que **la primera campaña de concientización en medios de comunicación masiva se centró en la utilización del casco, ya que según informó el organismo, solo el 64% de los que viajan en moto lo utilizan.**

Las autoridades nacionales también proponen la disminución de la velocidad en las calles de las ciudades con las zonas de tráfico calmado de 40 km/h a 30 km/h y disminuir de 60 km/h a 50 km/h las máximas en las avenidas.

También se proyectan a las rutas y las autopistas proponiendo que las máximas actuales pasen a ser de 80 km/h en las rutas y 90 o 100 km/h en autopistas.

Todo lo anterior amparado en la relación directa que existe entre la disminución de la velocidad y la de las víctimas fatales.

Esas medidas no tendrán efecto si no se sostienen los controles para combatir la sensación de impunidad de los conductores argentinos. Sería importante que no solo

FORMALIDAD SEGURA

Entre otras propuestas, habría que promover a que los trabajos de mensajería o repartos, dispongan de estacionamientos para motos, los cascos y los equipos para lluvia y lugares de higienización. A su vez, establecer horarios escalonados para reducir la congestión y la capacitación de manejo seguro de motocicletas para los trabajadores.

impliquen una multa, sino que contengan un componente de concientización.

En este contexto, se impone un rediseño de las vías en todo el país para darle un espacio a la motocicleta que hoy no tiene, siguiendo el modelo de ciclovías y biciesendas que tantos resultados dio en la Ciudad de Buenos Aires.

El cambio necesario

Según los fríos datos recabados en el año 2018 por el observatorio de la ANSV, la cantidad de víctimas fatales transportados en motocicletas fue del 44 % del total, en tanto que para los transportados en automóviles fue del 27 % y los peatones (los más vulnerables en el tránsito), el 11 %.

A raíz de lo propuesto anteriormente y en consecuencia de los cambios que se avecinan, debemos entender, tanto los que no utilizamos la motocicleta, como los que sí lo hacen, que este vehículo, no es el “malo de la película”, quizá todo lo contrario, nos ayude en el nuevo modelo de movilidad sustentable, pero lo importante es que la solución no se convierta en problema. ■